

REFORMA



“Les voy a pedir (a los del INE) que me digan si puedo hablar de la mafia, si puedo hablar de la corrupción, si puedo hablar del bloque conservador”.

AMLO, *Presidente*

“A todos los servidores públicos (les pedimos) que se mantengan en el margen de lo que establece la ley”.

Guadalupe Taddei,
Presidenta del INE



Le preguntaré al INE qué decir.- Presidente

ANTONIO BARANDA,
CLAUDIA GUERRERO
Y ERIKA HERNÁNDEZ

PUERTO MORELOS.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que va consultar con el INE lo que puede y no puede decir durante el periodo de veda en sus conferencias mañaneras.

La finalidad, dijo el Mandatario, es no exponerse ni dar algún pretexto ni motivo a la Oposición de cara a las elecciones del próximo 2 junio.

Entrevistando en la Estación Puerto Morelos del Tren Maya, durante la inauguración del tramo Cancún-Playa del Carmen, aseguró que formulará sus preguntas en la conferencia de hoy.

Anticipó que le preguntará al Instituto, por ejemplo, si puede hablar de temas como “bloque conservador”, corrupción y el “Instituto a favor de la corrupción”.

“Mañana les voy a pedir que me digan si puedo hablar de la mafia, si puedo hablar de la corrupción, si puedo hablar del bloque conservador”, expresó.

Tras afirmó que ve a sus adversarios “muy nerviosos”, López Obrador ventiló que también cuestionará si puede llamar a la gente a que participe y vote.

— ¿A quién le va preguntar? —se le cuestionó

durante la parada intermedia en su ruta a Playa del Carmen.

“Pues al Consejo (del INE), le voy a decir: ‘a ver, dime por dónde me voy. Es que no quiero exponerme, no quiero dar ningún pretexto’”, respondió.

RESPONDE TADDEI

Le mandamos las veces que quiera límites en elecciones, respondió ayer la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, al Presidente.

Y es que funcionarios de Gobierno han sido capacitados sobre cuáles son los límites en el proceso electoral que tienen funcionarios, dependencias y el Presidente de la República a partir de hoy.

“A todos los servidores públicos (les pedimos) que se mantengan en el margen de lo que establece la ley. Hemos sido muy puntuales en estar dando cursos de capacitación, pláticas, conferencias, talleres, sobre qué debe hacer y qué no debe hacer un servidor público, y lo que garantiza su distancia en el proceso electoral.

“El Gobierno federal ha sido parte de los cursos de capacitación, si tenemos que enviar (información), con mucho gusto lo hacemos las veces que sean necesarias, a quien lo solicite. El punto es que las especificaciones todo mundo cuenta con ellas”, indicó.